Año XVI | Miércoles 28 de Abril de 1886. | Núm. 2872

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia, . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—Pl. [illegible]RESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.




La Lucha.

ANUNCIOS

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real mas respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de la Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 27 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 58 *ms.* 6 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
14	22	18'0	760'0	84	Cubierto.	NO.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del 26.—*Administracion de propiedades é impuestos.*—Circular disponiendo: 1.º Los Ayuntamientos que no cuenten entre los recursos de sus presupuestos rentas de la procedencia de Propios enviarán certificacion negativa, haciendo constar en ella aquella circunstancia.—2.º Los que por el contrario vengan figurando en sus presupuestos productos de aquella naturaleza acompañarán una certificacion que comprenda: 1.º nombre y clase de la finca, censo ó derecho que produzca la renta: 2.º naturaleza de sus productos 3.º importe total de la renta producida y 4.º cantidad que se haya de deducir por contribucion de inmuebles con referencia al repartimiento y 3.º Estas certificaciones deberán abrazar todas las cantidades ingresadas en la Depositaría del Municipio de que no se hubiese dado cuenta á esta Administracion distribuida por presupuestos.—Tanto estas certificaciones como las de que trata la regla primera deberán obrar en esta oficina precisamente dentro de 15 dias; debiendo tener muy presente los Sres. Alcaldes que siendo urgente este servicio se espera de su buen celo no darán lugar á recuerdo alguno.

GERONA 28 DE ABRIL DE 1886.

EN TODA LA LÍNEA

Consumatum est.

En la eleccion de Senadores, el partido liberal ha triunfado contra toda la coalicion absurda de conservadores, demócratas de *doublé*, mestizos, carlistas de mentirigillas y de unos pocos republicanos de esos que lo mismo les importa la república que la reaccion con tal de ser factores secundarios en la política provincial.

Ruda, rudísima ha sido la batalla; el empeño de los coaligados firmísimo; su accion decisiva, pero todo inútil, porque el partido liberal ha probado una vez mas, que cuando se empeña y organiza sus huestes, la victoria corona siempre sus esfuerzos.

Toda la plana mayor del enemigo, sus caciques y sus coadjutores estaban aquí secundados por la mayoría de los Diputados Provinciales. Cartas, telégramas, viajes, conciliábulos y corridas, eran la muestra de actividad y de sus propósitos y nosotros, sin mas que nuestro entusiasmo y guiados por los Diputados electos señores Fabra, Maciá, Quintana y Pallejá, hemos sabido destruir sus ardides é inutilizar sus esfuerzos con irresistible empuje, desbaratando sus planes y evitando los manejos poco escrupulosos que se proponian emplear y comenzaban á llevar à la práctica.

Todo lo han visto perdido; cual otras lecheras, han presenciado la desaparicion de la leche con la ruptura de su fràgil cántaro y los rebaños y los cerdos y los cabritos solo han sido débiles ensueños de delirantes imaginaciones. No podian esperar otra cosa que la derrota, y soñaban triunfos no obstante conocernos bien y saber contarnos con numeroso y aguerrido ejército que, sobre no volver nunca la cara, no le arredra el número y calidad del adversario.

Mucho sentimos no disponer de suficiente espacio para reseñar la lucha con sus pormenores y detalles, porque á poder hacerlo, se persuadirian nuestros lectores de la poca aprension que para conseguir sus fines ponen en juego esa gente que se llama de órden y de ley, aprension desfachada que la deja al desnudo y prueba que para ella todos los médios son lícitos para llegar al fin que se proponen.

Pero no nos es posible dar minuciosos detalles y en su defecto, nos bastará digamos para que se comprenda lo que vale y significa el triunfo de nuestro partido, que apesar de la union de romeristas, canovistas, Diputados Provinciales, carlistas, mestizos, indefinidos y pasteleros de diferentes fechas y talles, el resultado ha sido el que ayer dimos à conocer.

Fíjese el lector en las cifras; tenga en cuenta los elementos que se han agrupado en derredor de la candidatura conservadora, no pierda de vista que los conservadores disponen, usan y abusan del manubrio electoral en los distritos para elegir á sus anchas los Compromisarios, y midan el valor de nuestro triunfo alcanzado el domingo como si fuéramos de oposicion, porque la situacion de los liberales-monàrquicos no ha variado un ápice desde la eleccion de Diputados, por la *generosidad* de nuestro gobierno en no tocarles nada de cuanto poseian cuando mandaban.

Estamos satisfechos, orgullosos y en estremo complacidos. Con nuestra union y decision hemos hecho morder el polvo al adversario que se presentaba en lid arrogante, provocador y despreocupado.

Hemos triunfado en toda la línea sin otras armas que las de la fuerza unida á la de la legalidad mas absoluta.

Bien por el partido liberal.

Tengan paciencia los conservadores; aprendan à conocer lo que valen y significan y prepárense para nuevas y mayores derrotas, si es qne no tienen bastante con la que acaban de obtener en toda la línea.

EL BANQUETE.

Al terminar la eleccion y verificado el escrutinio, el entusiasms entre los numerosos amigos que invadian, unos como compromisarios y otros como en espera de definitivas noticias, el edificio del gobierno de provincia, fué inmenso. El partido liberal habia triunfado de los conservadores despues de ruda contienda, y natural era que la alegria enbargara aquellos corazones fuertes y leales que nunca faltaron á la fé jurada y al deber de sus principios.

Desde los primeros momentos se inició la idea de obsequiar con un banquete á los Diputados y Senadores electos del partido, y como la idea era patriótica, obtuvo una entusiasta acojida siendo puesta en planta y celebrándose á las nueve de la noche en la sala grande del *Restaurant del Centro* servida por la cocina del mismo establecimiento. A las ocho y media no se cabia en las habitaciones; el salon era pequeño para contener tan numeroso concurso, y hubo necesidad de que muchos correligionarios se quedaran sin sentarse á la mesa en donde los comensales estaban apretados y estrechos.

¡Cuánta expansion! allí estaba el partido liberal de la provincia dignamente representado por sus Diputados, sus Senadores, sus Diputados provinciales, sus Alcaldes, sus hombres de verdadero prestigio, sus periodistas y cuanto de mas representacion encierra como la banca, la propiedad, la agricultura, la ciencia, el jornal, todas las clases sociales de todas las regiones se encontraban allí legítimamente representadas por esforzados patricios, en cuyos semblantes se evidenciaba la gran satisfaccion que embargaba tantos corazones.

Como reseñar los brindis que allí se pronunciaron y que inició nuestro Diputado á Córtes D. Félix Maciá y Bonaplata? Como es posible recordar cuanto allí se dijo, cuantas declaraciones se hicieron y cuantas protestas se formularon? Imposible. Hablaron, despues del señor Maciá, el Diputado Provincial D. Pompeyo de Quintana, el Senador electo D. Domingo Peña Villarejo, el Alcalde de Gerona Don Francisco de Paula Masa, el de Ripoll D. Antonio Maria Ginestá que además leyó una improvisada poesía catalana que le valió muchos aplausos por lo oportuna, y que mas adelante publicamos; el Director de nuestro periódico D. Joaquin Ruiz Blanch; el Diputado por Torroella D. Alberto de Quintana; el de la capital D. Juan Fabra y Floreta y otros que no recordamos. Todos estuvieron elocuentes proclamando la union del partido, brindando por la dinastia, por la Reina Gobernadora, por el jefe del partido señor Sagasta, por la prosperidad de la provincia, por la causa de la libertad y del órden allí enaltecida por sus antiguos soldados, por los liberales que murieron, por el deslinde de campos políticos, porque el partido liberal ensanche su reorganizacion y acumule nuevas fuerzas, porque el Gobierno lleve à cabo las reparaciones justísimas que pide el partido, por la patria, por la moralidad administrativa, en una palabra: allí no se olvidó nada de cuanto deben tener presente los hombres amantes de su credo, de su iglesia, de sus principios, de sus creencias, de sus reyes y de sus jefes; allí, en medio de aquella exaltacion de sentimientos, una sola idea flotaba y era la de la union de los elementos monárquicos-liberales, la atraccion de los afines y el propósito de hacer guerra franca y decidida al adversario que, sobre mostrarse ingrato, se presenta iracundo y saturado de saña en medio de su desprestigio y aislamiento, pactando alianzas inmorales y contubernios nefandos con elementos antitéticos y acomodaticios cuyo solo Dios es el afán de dominio y el espíritu irascible de venganza.

A las once y media se terminó una sesion tan importante en medio de atronadores aplausos, de abrazos y de mútuas corrientes de patriotismo.

LA LUCHA que viene abogando por la conciliacion de los elementos liberales, por el deslinde de campos políticos y porque al partido liberal se le dé lo que nadie en justicia puede negarle, dá tambien su correspondiente ¡viva!; envia el pésame á los pocos conservadores que en nuestra provincia existen esperándoles, en nombre de su partido, para la próxima eleccion, y dá á todos sus correligionarios la mas completa enhorabuena por su triunfo, por su patriotismo y por su subordinacion y lealtad.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 25 Abril de 1886.

Mi estimado compañero: la candidatura del señor Martos para la Presidencia del Congreso cuenta, segun los que pasan por bien informados, con la simpatía de los posibilistas y el indirecto apoyo de los conservadores. Esto último lo niegan, como es natural, los ortodoxos; pero romeristas é izquierdistas insisten en sostener la especie, que sin duda consideran como la segunda parte del supuesto convenio del Pardo.

La lucha de senadores que hoy ha tenido lugar en toda España, proporcionará una mayoría de 60 votos al gobierno.

Los nombramientos de senadores vitalicios que se conocen, aunque ayer no se firmaron los decretos, se comentan mucho en los círculos políticos. En la *Gaceta* del martes verán probablemente la luz los referidos decretos.

Aunque á la hora en que escribo no conozco el resultado de la lucha en Madrid, segun todas las probabilidades ha debido vencer la candidatura ministerial; respecto á la Sociedad Económica matritense, se cree seguro el

triunfo del señor Bosch (don Alberto), apoyado por izquierdistas y romeristas.

De algunas provincias como Sória, llegan noticias de estarse cometiendo grandes abusos contra la candidatura de oposicion. Los señores La Hoz y Ortiz de Pinedo, han retido las suyas. Además, los comités posibilistas del Burgo de Osma y Soria, han aceptado la coalicion republicana «como justo castigo, dicen, á la conducta reaccionaria de los llamados liberales por equivocacion». Al buen entendedor...

El cura Galeote continua mas tranquilo que los dias anteriores; pero se niega á recibir á nadie. El defensor definitivo créese que será el señor Villar Rivas.

Como dia festivo, pocas noticias. N

París 25 de Abril de 1886.

El miércoles à las once de la mañana tuvo lugar en el Trocadero, la inauguracion del Museo de escultura comparada, formado bajo la direccion de la comision de monumentos históricos. El museo referido se empezó en Noviembre de 1879 con arreglo á los planes de Viollet-le-Duc, y está terminado casi por completo. Comprende los mas bellos modelos de arquitectura y escultura francesa, desde el siglo XII hasta el XVIII. Todos estos ejemplares han sido obtenidos con ayuda del moldaje y contribuyen seguramente al mas completo campo de estudio abierto al arte.

El presidente de la república ha inaugurado el museo del Trocadero, acompañado del ministro de Instruccion pública y del de Bellas Artes. Antes del acto oficial, el organizador del museo Mr. Prous, presentó al jefe del Estado los miembros de la comision de nombramientos históricos, que hicieron á Mr. Grevy y à sus acompañantes los honores de esta interesante escursion en torno de las maravillas del arte nacional.

***

Hace tres dias entre los pasajeros que desembarcaban del vapor «Humberto,» procedente de la América del Snr, llamaba la atencion un caballero de mediada estatura, con la barba larga y de una blancura de nieve. Era el antiguo presidente de la república del Perú general Iglesias, el cual huyó tan precipitadamente ante la insurreccion victoriosa, que no tuvo tiempo para otra cosa que para embarcarse con su familia abandonando hasta los equipages.

La familia se compone de unas 15 personas: Mme. Iglesias, dos niños en lactancia, cinco de menor edad, dos jóvenes de veinte años y dos criados negros.

El general, hombre previsor, tenia un depósito en el Banco de Lóndres que se hace ascender á dos millones de francos; de modo que aun que los equipages no le sean devueltos, no tendrá seguramente que mendigar la subsistencia.

La familia Iglesias se establecerá en París, donde abrirá sus salones á la colonia hispano-americana.

***

Un «maître d' hotel» que vive en la calle de Quincampoia, se retiraba anteanoche tranquilamente á su casa, cuando en el momento de introducir la llave en la cerradura sintió ruido dentro de la habitacion. No se arredró por esto, y abrió la puerta. El espectáculo que se ofreció á su vista le dejó inmóvil por un instante. Un ratero habia fracturado todas las cerraduras, y haciendo grandes lios con el contenido de armarios y baules, se dirigia á la calle materialmente abrumado bajo el peso de tantos efectos y ropas.

Ver allí «maître d' hotel» y arrojarlo todo al suelo, fué obra de un segundo; enseguida se parapetó detrás de aquella barricada y empezó á defenderse lanzando todo lo que cogia á mano á la cabeza del dueño de la casa. Cuando ya no tuvo mas que tirar, empezó á correr por todas las habitaciones saltando por encima de las mesas, escurriéndose por debajo de las camas é insultando al robado con frases que menoscababan su honor.

A todo esto el ladron azuzaba un perrazo que le acompañaba, contra el «maître d' hotel», el cual, cortado el frac y la pechera de la camisa desgarrada por los mordiscos, tuvo que retroceder hasta meterse en una alcoba donde su enemigo le dejó encerrado. Despues el originalísimo caco volvió á coger los efectos y ropas esparcidos por el suelo, y abandonó tranquilamente el teatro de sus hazañas.

***

A consecuencia de una aneurisma, falleció el lúnes último el duque de Castries. Este conocido *sportman*, cuya hermana está casada con el mariscal Mac-Mahon, era propietario de una de las mejores cuadras de carreras, y sus caballos reputados como los de demás fortuna.—A. Z.

Gacetilla General.

Como tenemos por norma la imparcialidad y á ella no hemos de faltar nunca sea quien quiera quien merezca nuestros aplausos ó nuestras censuras, debemos hacer público que el Vice-Presidente de la Diputacion Provincial y Presidente de la mesa en la eleccion de Senadores D. Agustin Font, no obstante ser conservador é íntimo del señor Mataró, ha procedido con entera imparcialidad, llegando en una votacion parcial promovida por nuestros amigos á votar en contra de los suyos, seguro como estaba de que estos no tenian razon.

Conste nuestro aplauso, ya que otras veces le han dolido al señor Font nuestras severas y justas censuras.

—El señor Marqués de la Torre se hizo nombrar Compromisario por uno de los pueblos del Ampurdán, no obstante ser candidato á la Senaduría. Como no contaba con la huéspeda, cuando el Diputado Provincial señor Quintana le recusó por no ser vecino de Gerona, se molestó en alto grado y quiso sostener la legalidad de su nombramiento diciendo que creia bastaba ser vecino de cualquier pueblo de la península.

Nuestro amigo le hizo ver que no es lo mismo ser Marqués que conocedor de la ley, y no pudo ser Compromisario.

Y no fué ello lo peor, sino que al poco rato, los electores le digeron por quinta vez, no puede ser Senador porque D.ª Inés no lo quiere y eso que contaba con la proteccion de D. Alberto Camps, D. Antonio Mataró, don Tomás Roger, Sr. Marqués de Aguilar y D. José Alvarez Mariño, amen de todas las eminencias activas, pasivas y neutras de ese apostolada carlo-conservador-mestizo-pastelero de la provincia.

Pero nada, ni por esas; el Marqués á casita, á cultivar nuevas cosechas para la eleccion próxima.

—A la consulta elevada por la Comision Provincial de esta provincia para determinar si debia instruirse expedientes de prófugos contra los mozos del segundo reemplazo de 1885 que dejaron de presentarse en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados á causa de la epidemia que invadia las poblaciones, ó si usando de las facultades que le confiere el artículo 79 de la ley de 11 de Julio último, podrá considerar como no terminado aquel acto y dejar de instruir el expediente contra los que se presentasen antes del dia señalado por la Comision provincial para el juicio de exenciones, se ha resuelto por Real órden de 15 del actual, que se puede alzar las notas de prófugos á los mozos que se hubieren presentado en la Capital en la época indicada.

—Se publicó el Bando General de buen Gobierno y..... nada; el guardarueda sigue arrogante y provocador en su escogido sitio, con más bríos que toda la opinion pública en peso.

—Hé aquí los versos improvisados que se leyeron en el banquete dado á los Diputados y Senadores electos en el Restaurant del Centro, en la noche del domingo:

Mireu si son previsors
Y son gent que ab tot atinan
Els senyors conservadors
Y el porvenir endevinan,
Que veyentse assegurat
El triunfo d' avuy en dia,
Plens de joya y alegría
Tenian encarregat
Un dinà de cent cuberts
A la Fonda d' Italians:
Quant de cop, tan bells escants
S' han convertit en bolets.
Y ara 'ls menjan á Figueras
Y del festí s' han desdit.
Prou poden dí «bona nit,
Las alsinas no fan peras.»
Dormiu en pau; descanseu,
Bon repós eternament,
A probaro no hi torneu;
Requiescat in pace, Amen.

—El periódico oficial publica la lista de los compradores de bienes nacioles, cuyo plazo para el pago, termina en el mes de Mayo próximo.

—Se ha pedido la creacion de una nueva escuela de instruccion pública en Espinavell.

—Los conservadores son hombres de pró: el dia de la eleccion se apoderaron de las escaleras del Gobierno de provincia y comenzaron á cambiar candidaturas, á romperlas y hacer diabluras. Pero no contaban con la huéspeda, esto es, con los liberales que tuvieron que insinuarse de un modo formal y pararles los piés en redondo, enseñándoles á ganar elecciones con dignidad y buenas armas.

Y rábio de lo lindo el señor Alvarez Mariño, y se molestó el neo-conservador señor Pascual que hizo lo que pudo sin hacer mal ni bien por falta de influencia, y hasta D. Antonio Mataró salió de sus casillas, no obstante necesitarse virtud para hacerlo salir.

Y perdieron apesar de los Ordis, Botets y demás demócratas de este jaez.

—Ha pedido licencia de 15 dias para asuntos de familia, el Médico de Sanidad del puerta de Palamós don Dionisio Grañen.

Tambien la ha pedido de un mes, el Inspector de Orden Público de esta ciudad D. Marcos Martinez.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 25 Abril).

Un periódico conservador recuerda esta frase de un ex-ministro de la república.

—Cuando mandan los liberales, yo me retiro á la vida privada.

Este ex-ministro no lo habria sido de un gabinete español.

Porque en España, cuando mandan los conservadores, no basta ni aun eso.

Para estar seguros.

—Pregunta *La Epoca* dónde están las garantías que á la sociedad y á las instituciones amparan.

Donde estaban:

La máquina que se ha caldeado en Barcelona no tendrá más fuerza que la que pudo tener la máquina que dejaron escapar los conservadores la noche de la manifestacion contra Aleman a.

—Pregunta *El Diario Español* si el señor Martos va á la presidencia del Congreso á llevar cisco.

Dificilmente podria llevarle.

Porque los romeristas han acaparado todas las existencias de cisco que habia en las carbonerias de Madrid.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Ha sido detenido en Suiza el secretario del obispo de Poitiers, que se habia fugado con 400.000 francos.»

Hay enfermedades que piden cura.

Pero hay curas que son peores que las enfermedades.

—Ni á los conservadores ni á los izquierdistas les parece bien la creacion de nuevos ministerios.

Pero no sabemos por qué se nos figura que este no ha de ser un motivo de disidencia dentro del partido conservador ni dentro del partido izquierdista el dia que sean poder.

Hay reformas que nacen con condiciones de vida.

Y esta es une de ellas.

No tienen más que un enemigo.

El dinero.

—El presidente del Consejo de ministros pondrá hoy á la firma de Su M. la reina los decretos cubriendo las catorce vacantes que existen de senadores vitalicios.

En los círculos políticos se afirmaba anoche que en la combinacion figuraban los señores Moyano, Núñez de Arce, Romero Girón, general Mendinueta, general Rodriguez Arias, Rizo, Aróstegui, Garcia (D. Diego), Montero Rios, (D. José) y Meredelo.

Para los cuatro puestos restantes no se designan con tanta seguridad los agraciados.

Los decretos aparecerán mañana en la *Gaceta*.

Consejo de Ministros.

En el ayer celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina, el Sr. Sagasta, como de costumbre, reseñó el estado de la politica exterior, particularmente en lo relativo á la cuestion helénica, que es la que hoy más preocupa á los gabinetes europeos.

De política interior habló extensamente, fijándose sobre todo en el resultado probable de las elecciones senatoriales.

En concepto del Sr. Sagasta, tomarán asiento en la alta Cámara unos 30 senadores de oposicion, sin contar los elegidos por las provincias eclesiásticas, que por regla general no tienen hecha filiacion politica.

El Sr. Sagasta leyó algunos nombres de los que, á su juicio deben ser nombrados senadores vitalicios. Entre ellos figuran, según nuestras noticias los señores Romero Girón, Rodriguez Arias (D. Rafael), Moyano, Merelo (D. Manuel), Núñez de Arce, general Mendinueta, Cañellas, Montero Rios (D. José), Rizo (D. Antonio), Comez Aróstegi, Collaso Gil, Alvarez (D. Manuel Maria), y algunos otros hasta catorce.

La combinacion será últimada en el Consejo que esta tarde presidirá el señor Sagasta.

Mr. PASTEUR EN LA ACADEMIA de Ciencias de París.

El doctor Pasteur ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de París, de los resultados obtenidos en su clínica para tratar la rabia.

Después de recordar que el 1.º de Marzo, día de su primera comunicacion sobre los resultados obtenidos, el número de pacientes era de 350, dijo que hasta el 12 de Abril este número, había ascendido á 736 enfermos, que habían sufrido ó estaban sufriendo el tratamiento preservativo.

Este considerable número de personas rabiosas, se descompone por nacionalidades del siguiente modo:

Francia, 505; Argelia, 40; Rusia, 65; Inglaterra, 25; Italia, 24; Austria-Hungría, 13; Bélgica, 10; América del Norte, 9; Finlandia, 6; Alemania,

5; Portugal, 5; España, 4; Grecia, 3; Suiza, 1; Brasil, 1.

El cuadro se divide en dos listas. Una comprende las personas mordidas por perros, y otra las personas mordidas por lobos rabiosos. La primera contiene 698 nombres; la segunda, 38.

Los pacientes inscritos en la primera, están todos buenos; el tratamiento Pasteur ha sido ineficaz solamente en un caso, el de un jóven que se puso tarde en tratamiento, cuando ya el período de incubacion habia pasado. Más de la mitad de las personas de la primera lista, ha pasado ya el período dudoso; se puede, pues, afirmar que están curadas.

De los 38 rusos mordidos por los lobos, tres han muerto rabiosos; los otros están bien en este momento, pero todavía no ha pasado el peligro.

Existe profunda diferencia, entre las mordeduras de los perros y las de los lobos rabiosos, y los efectos de las de éstos últimos son mucho más terribles.

Estas diferencias se notan examinando los siguientes documentos, absolutamente auténticos, que se remontan á principios del siglo último.

En 1706, en Saint-Julien-de-Cirvy, ocho habitantes fueron mordidos por un lobo rabioso; uno de los mordidos sucumdió á sus heridas; los otros murieron rabiosos despues de un plazo que varía entre diecisiete y setenta y ocho dias.

En Bar-sur-Ormie, 19 personas cauterizadas despues de la mordedura con amoniaco, murieron á los setenta dias.

En Barbois un campesino mordido por un lobo rabioso murió á los treinta días.

Tres personas del Aveyrón mordidas por una loba, sucumbieron á los veintitres, á los veinticinco y á los veintiocho días.

En Larochefoucauld dos hombres murieron á los veinticinco y á los treinta dias, y un niño murió el dia que fué mordido.

En 1802 cuatro personas murieron á los trece, á los quince y á los diecinueve días.

1811 fueron mordidas por los lobos rabiosos personas y animales; animales y personas murieron dentro de los veinte días siguientes.

De estos documentos, Mr. Pasteur deduce que en el caso de que las mordeduras hayan sido ocasionadas por lobos rabiosos, mueren el 80 por 100 de los mordidos. Además hace observar que de ocho casos distintos, todos los mordidos sucumbieron. Si se aplica esta proporcion en la mortalidad á los 19 rusos de Smolenk, cuyo tratamiento ha terminado, y de los cuales 16 han salido ya para Rusia, no son tres los que debieron morir de los 19, sino 15 ó 16. De modo, que el tratamiento ha sido eficaz tambien en la mayor parte de los mordidos por lobos.

Hay más. En Rusia cree todo el mundo que la persona mordida por lobo rabioso, no tiene salvacion posible.

Los hechos procedentes demuestran:

1.° Que la incubacion de la rabia humana ocasionada por mordeduras de lobos rabiosos, es con frecuencia mucho más corta que la rabia por mordedura de perros.

2.° Que la mortalidad à consecuencia de las mordeduras de lobos es considerable, si se compara con la originada por mordeduras de perros.

Estas dos proposiciones se las explica el sabio profesor por el número, la profundidad y el sitio de las mordeduras hechas por lobos, que se encarnizan en la víctima y generalmente la muerden en la cabeza y en la cara.

Las autopsias de los tres rusos que han sucumbido en el Hotel-Dieu y la inoculacion de la médula oblongada de estos restos en perros y conejos, demuestran que el virus del lobo y del perro rabioso tienen la misma violencia, y que la diferencia entre la rabia del lobo y la del perro depende sobre todo del número y de la naturaleza de mordeduras.

Estos hechos me aconsejan investigar si en el caso de las mordeduras de lobos rabiosos, no podría modificar el tratamiento aumentando la cantidad de las inoculaciones y verificándolas en menos tiempo. Ya daré cuenta à la Academia de los resultados.

De todos modos, particularmente tratándose de mordeduras de lobos, conviene someterse cuando antes al tratamiento preventivo. Los rusos de Smolenk emplearon seis días en el camino, y no llegaron al laboratorio hasta quince días despues de ser mordidos. Si se hubiera empezado en ellos antes el tratamiento, probablemente este adelanto habría influído en el resultado en los tres que han muerto.

La Academia colmó de aplausos al ilustre Pasteur.

Teatros y Circos.

Tamagno, el tenor de los tenores, continúa haciendo las delicias del público que asiste al Real. Pocas veces, tratándose de cantantes de primera, se ha visto tal unanimidad de pareceres. Las escepcionales facultades, su perfecta vocalizacion, sus notas altas, llenan de admiracion á todo el mundo; es verdad que se le tacha—y en esto tienen razon los que ponen reparos à la celebridad de Tamagno—de cuidar poco de la accion, resultando unas veces frio, otras apasionado por demás y no pocas alejado del personaje que representa. Sin embargo esta deficiencia no oscurece ni puede oscurecer sus condiciones escepcionales así en *Guillermo Tell* como en *Aida* y *Hugonotes*. Tamagno ha justificado de tal modo la fama de que viene precedido, que ya son muy pocos los que se la disputan.

El jueves, noche de su beneficio, el reputado tenor estuvo admirable en el tercer acto de *Hugonotes*; pocas veces el público ha aplaudido con tanta justicia. El septimino agradó á todos sin distincion. En el cuarto acto de la misma obra, Tamagno gustó, pero no tanto como en el tercero. Aquí el actor se reveló tan escaso de facultades, que hizo olvidar por un momento al cantante. En el duo final se necesita demostrar mas fuego y una pasion mas viva que la revelada por el artista de que nos ocupamos, sopena de que inmediatamente se establezcan comparaciones y se evoquen recuerdos mas ó menos lejanos.

Esto no quiere decir que el público olvidara el triunfo del septimino; al contrario, al terminarse el acto, Tamagno se vió obligado á presentarse varias veces en escena á recibir las cariñosas pruebas de simpatía del público madrileño.

***

La novedad de la semana en el teatro de la Comedia, ha sido la ejecucion de *Gilda di Guascogna*, del maestro Andreu. Esta opereta era ya conocida del público madrileño por existir una version de ella en castellano; sin embargo, no por esto ha desmerecido en el estreno de la traduccion castena, que haciendo caso omiso de ciertos detalles, ha satisfecho en general.

La música, cómo del autor de «La Mascota,» es ligera, agradable y original. Hubo necesidad de repetir la cancion y la serenata del segundo acto, que siempre se oyen con gusto; todos los números fueron aplaudidos.

La ejecucion no dejó nada que desear, siendo llamado á la escena las señoras Paoli Bonazzo, Gallini y Vado y los señores Tori y Melzi, que son artistas que cada dia agradan más al público.

El decorado y los trajes, muy bien, así como los coros y la orquesta, que se vé han atendido las indicaciones de la prensa y ensayan más que antes.

***

El beneficio de la actriz doña Sofía Romero, llevó á Lara la noche del mártes, numerosa concurrencia deseosa de aplaudir y festejar á la beneficiada.

Se estrenaron un bonito juguete del señor Segoria Rocabert, y un gracioso apropósito lírico del señor Gil (don Constantino), con música del maestro Rodé, denominado *Niña Pancha* que sirvió para que una vez mas luciera la señorita Romero las múltiples cualidades que la adornan.

La beneficiada tuvo que repetir una *gupracha*, un couplet francés y el paso doble del final, en medio de una verdadera tempestad de aplausos.

Otra artriz que hizo las delicias de los espectadores en su papel de francesa, fué la señora Valverde.

La señorita Romero, que es muy querida del público madrileño, recibió ricos y preciosos regalos de sus numerosos admiradores.

***

En Novedades, Variedades y Eslava, no ha habido ningun estreno durante la semana última. En el primero la traduccion de *Le roi s' amore*, continúa llevando bastante gente al popular coliseo; en el segundo siguen abrumando al público con las representaciones de *El testamento y la clave*, y en el tercero, se representan ya dos novedades, á saber: *La Calandria* y *Agua y Cuernos*.

En Martin, como todos los años por esta época, una empresa que no es la de aquel teatro, ofrece al público *La Pasion y Muerte de Jesucristo* por cierto bastante mal hecha; esto sin duda ha sido para animar á los actores de Novedades á poner en escena el drama *Los siete dolores de María* en el cual se distingue mucho la actriz señorita Garzon. El buen gusto del público, ya que no la intervencion de las autoridades, debia vedar estas representaciones de obras de carácter místico.

La empresa de Mr. Parish no ofrece grandes variedades ecuestres para la próxima temporada.—C.

Revista Extranjera.

Segun las noticias recibidas de Lóndres el 24, la cuestion de Grecia no ha variado.

El Gobierno helénico continúa activamente sus preparativos militares, apesar de las gestiones de las potencias.

Aunque éstas aparecen unánimes al hacer dichas gestiones, distan mucho de estar conformes sobre la aplicacion de las medidas coercitivas.

Se asegura que hay dos tendencias marcadas. Inglaterra y Alemania desean que se autorice á Turquía para que, en caso necesario, realice una accion militar contra Grecia, mientras que Rusia y Francia se oponen resueltamente á dicha autorizacion.

El incidente ocurrido en la frontera turco-helénica, que produjo cierta emocion en la Bolsa, no ha dado lugar á complicacion alguna.

—Mientras se espera la reunión del Senado francés para que se convierta en ley el proyecto de la Exposicion universal de 1889, se está estudiando el plan general de ella, con todas sus dependencias. El proyecto de la gran torre de 300 metros de altura ha sido aprobado definitivamente. Para la construccion no se necesitará mas que 18 meses, segun cálculos de los ingenieros.

Pasada la Exposicion, se destinará la torre á experiencias científicas. Para subir á ella habrá una serie de ascensores. El Estado subvenciona esta obra gigantesca con cuatro millones de francos.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Prudencio.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 27 de Abril de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'00	59'05
Id. id. exterior.		59'05	59'10
Id. deuda amortizable.		75'50	75'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'00	24'25
Id. Hispano Colonial.	1250	89'00	89'30
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	15'00	15'40
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'75	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'50	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	40'15	40'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 27 á las 2 tarde—El señor Alonso Martinez está preparando el proyecto de ley de organizacion del poder judicial.

El señor Camacho reforma la renta de tabaco y está decidido á perseguir las ocultaciones de la riqueza imponible.

Madrid 27 á las 3'15 t.—Los discursos pronunciados en el Casino Zorrillista por los Sres. Salmeron y Pí y Margall han producido escaso efecto.

Han marchado á Paris siete vecinos de Concentaina mordidos por un perro rabioso, para sugetarse al procedimiento del sábio Pasteur.

M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

ANUNCIOS.

APRENDIZ
GANANDO ENSEGUIDA

En la imprenta de este periódico se admitirá uno.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescrita en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cosquilladas toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungnento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacios del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

Historia Parlamentaria de España.

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR

D. ANDRES BORREGO

Decano de los ex-Diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

LUIS CORRONS, ÓPTICO.

Rambla Acera Liceo, 12, Barcelóna.

Para-rayos Teléfonos y Llamadores eléctricos; Almacen de instrumentos de óptica y física, **Rambla, núm, 12, Barcelona.**

SUCURSAL: **Rambla, núm. 12, Gerona.** 2-6

GRANDE EXPOSICIÓN

de camas de hierro, latón, niquel y madera.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA.

Precios reducidos.

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO.—GARANTÍA ILIMITADA.

Los plazos son desde una peseta semanal 10 por 100 de rebaja al contado.

3-PROGRESO-3 Vilana y Compañía. 3-PROGRESO-3

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

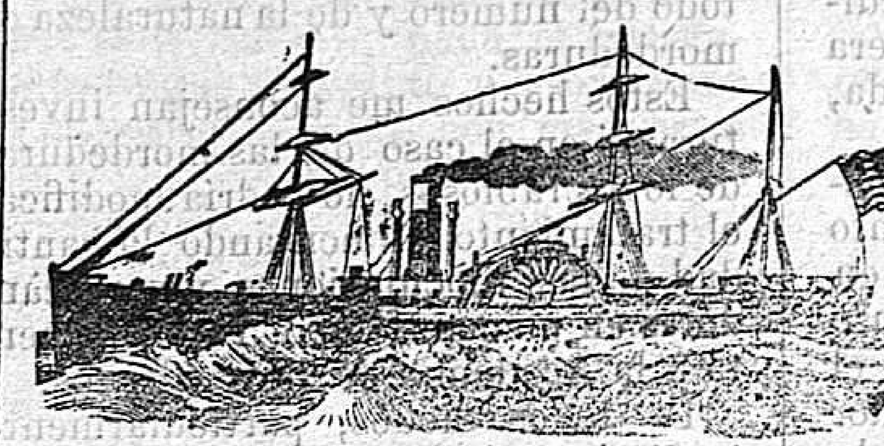
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Mayo saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cádiz, escalas y demas servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino *Serán* tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Pasce: 12 REALES.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS